



**COLEGIO DE
POSTGRADUADOS**

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

Bienvenida Generación 2011



© 2011 Colegio de Postgraduados

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Dr. Francisco Gavi Reyes

Secretario Académico

Contenido

Dirección de Educación

Dra. Libia I. Trejo-Téllez

Dr. Abel Quevedo Nolasco

Mtro. Mauricio Antonio Carmona Arellano

Asesoría en lenguaje de género

Dra. María del Pilar Alberti Manzanares

Coordinación de diseño e impresión

D.C.G. Alfonso Nares Valle

Bienvenida Generación 2011





Estimados alumnos y alumnas de nuevo ingreso:

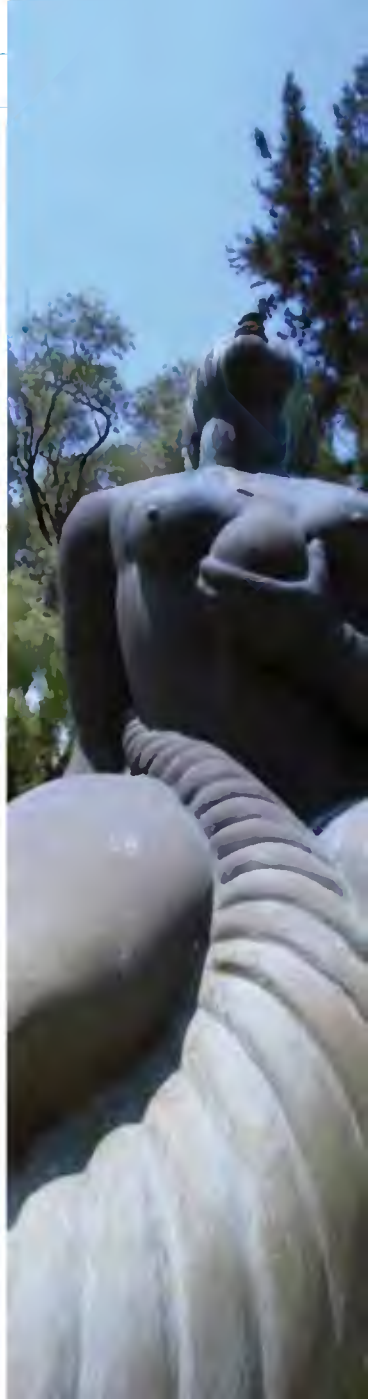
Hoy se unen ustedes a los más de 7900 profesionales que han llegado para obtener un postgrado en esta casa de estudios. El logro alcanzado de más de 5800 graduados, le ha permitido al Colegio de Postgraduados cumplir en buena medida su Misión "... ser una institución educativa que genera, difunde y aplica conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos, y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad". Estoy seguro de que compartirán esta Misión, ya que México al igual que los países de origen de algunos de ustedes con su acelerado crecimiento poblacional, enfrenta la necesidad de producir más alimentos, a la par de conservar sus recursos naturales, mismos que se encuentran en un proceso de deterioro.

El carácter público de nuestra institución nos obliga a entregar resultados pertinentes a la sociedad. En un mundo cambiante y globalizado, nuestros países requieren de especialistas competitivos, con capacidades para resolver problemas en particular del sector rural, que sean innovadores y que tengan conciencia social. Tengo la seguridad que en su afán de superación personal harán su mejor esfuerzo para lograr el grado académico que se han impuesto como meta. Habrán de sumarse así en pocos años a otros egresados de nuestra institución que han destacado en México y otros países, no sólo en el ámbito científico y académico, sino también en la industria, los agronegocios y la administración pública.

Agradezco la confianza que depositan en el Colegio de Postgraduados para continuar su formación académica y profesional. Durante los primeros días de su estancia en la institución se les orientará sobre los servicios que se ofrece en apoyo a su formación. Les adelanto que en correspondencia con esa confianza les brindaremos una preparación de calidad, reconocida nacional e internacionalmente, en la que juegan un papel fundamental los 420 profesores y profesoras de la institución que han obtenido grados de doctorado en ciencias en la mejores universidades del mundo, en áreas diversas de las ciencias agrícolas, pecuarias, forestales y acuícolas. Además, tendrán la oportunidad de ser partícipes de la organización de nuestras actividades de investigación en líneas y áreas del conocimiento. Conocerán también la manera en que se actualiza nuestra oferta educativa y, si así lo desean, podrán participar en actividades de vinculación.

Sean ustedes bienvenidos y bienvenidas al Colegio de Postgraduados. Les deseo una exitosa y agradable formación de postgrado, a la altura de sus mejores expectativas.

DR. FÉLIX V. GONZÁLEZ COSSIO



Antecedentes

El Colegio de Postgraduados es una institución de enseñanza, investigación y servicio en ciencias agrícolas que inició actividades el 22 de febrero de 1959 y en 1979 por decreto presidencial, se convirtió en organismo público descentralizado del gobierno federal con personalidad jurídica y patrimonio propio sectorizado en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

El decreto de creación de 1979 confirió al Colegio de Postgraduados el mandato de "impartir enseñanza de postgrado, realizar investigaciones, y prestar servicios y asistencia técnica en materia agropecuaria y forestal". En este sentido, el Colegio de Postgraduados enseña a investigar y genera nuevo conocimiento que se aplica en la enseñanza en un contexto de vinculación integral con su entorno a través de un sistema de Campus localizados en diferentes regiones agroecológicas del país.

Actualmente contamos con siete campus ubicados en: Sihochac, Campeche; Montecillo, Estado de México; Cholula, Puebla; Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí; Cárdenas, Tabasco; Tepetates y Córdoba, Veracruz.

Con base en la Ley de Ciencia y Tecnología, el CP fue reconocido en 2001 como Centro Público de Investigación por la propia SAGARPA y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

A partir de 2003 y hasta 2008, la institución suscribió un Convenio de Desempeño con la Administración Pública Federal con metas multianuales relacionadas con sus actividades sustantivas que son calificadas por un Comité de Evaluación Externa. A partir de 2009, este convenio cambió a un Convenio de Administración por Resultados.

Con la finalidad de hacer del Colegio de Postgraduados una institución más pertinente, acorde a los cambios sociales actuales, la institución ha implementado una reestructuración integral para su modernización. La reestructuración integral contempla el establecimiento del Plan Rector de Educación, Investigación y Vinculación, con la finalidad de cumplir con la misión, la visión y los objetivos estratégicos institucionales dentro de una estructura de Campus.

Misión

El Colegio de Postgraduados es una institución educativa que genera, difunde y aplica conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos, y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.


Visión

El Colegio de Postgraduados es una comunidad comprometida con la sociedad que fomenta el desarrollo personal, la creatividad académica y la generación de conocimiento colectivo para trascender al existente, a las ideologías y a la estructura disciplinaria. Reafirma los valores de la sociedad cultivando y enriqueciendo la mente y el espíritu de los individuos. Sus modelos educativos y organizacionales están actualizados y en superación permanente.



Objetivos estratégicos

El Colegio de Postgraduados es una institución pública cuyas actividades sustantivas son educación, investigación y vinculación. En función de esas tres actividades y de la necesidad de contar con una administración que permita realizarlas de manera eficaz, se definieron los objetivos estratégicos siguientes:

- 
1. Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.
 2. Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inoctrinos y de otros bienes y servicios.
 3. Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.
 4. Contar con procesos administrativos certificados que apoyen en forma eficaz y eficiente a las actividades sustantivas de la institución.

Es de suma importancia conocer los Reglamentos que norman el quehacer institucional. Éstos se encuentran disponibles en la dirección electrónica www.colpos.mx/reglamento.

Invitamos a revisarlos con detenimiento. En especial, es importante que conozcan los siguientes reglamentos que tienen implicaciones directas sobre la vida estudiantil:

- a) Reglamento de Actividades Académicas**
- b) Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Becas**
- c) Reglamento de Reconocimientos Académicos**
- d) Reglamento de la Procuraduría Académica**
- e) Reglamento Interno del Centro de Documentación y Biblioteca**
- f) Código de Conducta Institucional**

Aspectos Importantes de la Reglamentación Académica

- 1.** Inscribirse en los cursos del primer cuatrimestre dentro del plazo establecido, con el visto bueno del profesor o profesora asignado (a) por el postgrado de adscripción.
 - Cuatro años para doctorado en ciencias después de la maestría; y
 - Seis años para doctorado directo (incluyendo maestría y doctorado).
- 2.** Integrar y formalizar el Consejo Particular durante el primer cuatrimestre de estudios (obtener formato en la Oficina de Servicios Académicos del Campus).
- 3.** Formular, con el apoyo del Consejo Particular, el plan de estudios antes de finalizar el segundo cuatrimestre (obtener formato en la Oficina de Servicios Académicos del Campus).
- 4.** Pre-inscribirse a los cursos de los siguientes cuatrimestres y realizar los trámites de altas y bajas requeridos dentro de los plazos establecidos en el calendario académico de la institución.
- 5.** Realizar al menos una reunión por cuatrimestre con el Consejo Particular para evaluar los avances en el plan de estudios aprobado e informar a la Subdirección de Educación del Campus (Obtener formato en la Oficina de Servicios Académicos del Campus).
- 6.** Cumplir el programa de estudios aprobado por el Consejo Particular dentro de los plazos establecidos por el Reglamento de Actividades Académicas vigente:
 - Dos años y dos cuatrimestres para maestría en ciencias;
- 7.** Aprobar todos los cursos inscritos en cada cuatrimestre. La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 (ocho punto cero) en la escala de 0 a 10.0. Se puede obtener una sola calificación inferior a 8.0 en cursos regulares durante el programa de estudios y continuar inscrito (a) si el promedio ponderado en cursos regulares (incluyendo aquel con calificación reprobatoria) no es inferior a 8.5. Una segunda calificación menor a 8.0 deja al estudiante sin derecho a obtener el grado.
- 8.** Aprobar las actividades de investigación inscritas cada cuatrimestre. Una calificación inferior a 8.0 (ocho punto cero) en investigación, asignada por consenso por el Consejo Particular deja al estudiante sin derecho a obtener el grado.
- 9.** Cumplir a tiempo con los demás requisitos establecidos en el reglamento académico para la obtención del grado académico (número de créditos, idioma inglés, tesis, artículos derivados de la tesis, examen de candidatura, examen de grado, etc.).
- 10.** Manejarse de acuerdo al Código de Honor de estudiantes del Colegio de Postgraduados.

- Contar con un Consejo Particular.
- Recibir la orientación del Consejo Particular en las actividades académicas incluidas en su programa de estudios.
- Solicitar, por conducto del Consejo Particular, la validación y revalidación de cursos de postgrado cursados en otra institución.
- Utilizar las facilidades de la institución para el desarrollo de sus actividades académicas programadas, con la autorización correspondiente.
- Ser atendido con ética, respeto y objetividad por los cuerpos colegiados y por el personal del Colegio de Postgraduados.
- Solicitar a la Subdirección de Educación del Campus la modificación del Consejo Particular por las causas previstas en el reglamento de actividades académicas.
- Solicitar la autorización de la Subdirección de Educación del Campus para continuar con sus trámites de graduación cuando algún integrante de su Consejo Particular exceda de un lapso de tres semanas en la revisión de las versiones de su tesis o de su artículo científico.
- Recibir constancia de las materias cursadas y calificaciones obtenidas al término de cada cuatrimestre, así como del grado académico, certificado de estudios, acta de examen de grado y distinciones a que se haga acreedor(a) al graduarse dentro de la institución, siempre y cuando esté al corriente en el pago de sus colegiaturas.

Ante actos de autoridad académica que consideren afectan sus derechos individuales, las y los estudiantes pueden solicitar la intervención de la Procuraduría Académica del Colegio de Postgraduados. Esta Procuraduría es competente para conocer y dictaminar recomendaciones de procedencia o improcedencia respecto de las quejas recibidas. El procedimiento de apelación se describe en el reglamento de la Procuraduría Académica.

Aspectos Importantes a Considerar en el Trámite de Becas y Pago de Colegiaturas

BECARIAS Y BECARIOS CONACyT

El trámite de la beca se realiza directamente en el Área de Becas de la Subdirección de Educación del Campus de adscripción. Los becarios CONACyT deben:

- 1 Conocer el Reglamento de Actividades Académicas del Colegio de Postgraduados (se puede consultar en la página electrónica www.colpos.mx, en la liga "Reglamentos del C.P. actualizados a agosto 2005").
- 2 Conocer el Reglamento de Becas del CONACyT (se puede consultar en la página electrónica del CONACyT) o en la página web del Colegio en el vínculo de Becas.
- 3 Capturar su información curricular en el formato de CVU (Curriculum Vitae Único) a través del portal de CONACyT (www.conacyt.gob.mx-curriculumvitae), para iniciar el trámite de solicitud de beca.
- 4 Estar inscritos (as) en cada periodo académico, durante el tiempo de vigencia de la beca.
- 5 Cumplir con los términos de la carta compromiso de tiempo completo que firmó, respecto a las actividades relacionadas con el programa de estudios para el que se otorgó la beca (mínimo de 9 créditos por cuatrimestre).
- 6 Entregar el Informe de Actividades Académicas conjuntamente con el Formato de Evaluación del Desempeño del Becario y la boleta de calificaciones, al Área de Becas de la Subdirección de Educación del Campus, durante las dos semanas posteriores a la fecha límite para entregar calificaciones (ver el calendario académico), al término de cada cuatrimestre.
- 7 Mantener un promedio mínimo de 8.0. Una calificación menor a 8.0 en un curso podría ocasionar la pérdida temporal de la beca en función del Reglamento de Becas del CONACyT.
- 8 Mantener actualizados sus datos domiciliarios y de contacto ante el Área de Becas del Campus adscrito.
- 9 Cumplir con la entrega oportuna, en el Área de Becas de los Campus, de la documentación que acredite que ha obtenido el grado.
- 10 Informar inmediatamente a la Subdirección de Educación de su Campus de adscripción en caso de presentar solicitud de apelación ante la Procuraduría Académica de la institución, por algún asunto académico que tenga implicaciones sobre la vigencia de la beca, y entregar una copia de dicha solicitud al Área de Becas del Campus.

La carta de asignación de la beca contiene los elementos de apoyo, mientras que el Convenio de Asignación establece los términos y las condiciones de la beca.

Las y los becarios deben conservar una copia de los documentos firmados, en los que se establece los derechos y las obligaciones del becario, la vigencia y número de registro y CVU.

Todas las solicitudes de trámites relacionados con su beca deben ser formuladas por el becario mediante una carta personal dirigida a la persona responsable de la Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos del CONACyT, avalada por su Profesor Consejero, y entregarse en el Área de Becas de la Subdirección de Educación del Campus de adscripción, con el formato y documentación correspondientes, publicados en la página web del Colegio en el vínculo de Becas de los Campus.

Las condiciones de la beca pueden modificarse durante su vigencia, previa autorización del CONACyT.

Las solicitudes de modificación deberán presentarse en el Área de Becas del Campus, mediante los formatos y documentos correspondientes, publicados en el portal del Colegio en el vínculo de Becas de los Campus. La autorización de modificación de beca, así como el pago correspondiente, es responsabilidad exclusiva del CONACyT y no implicará en ningún caso, la ampliación de la vigencia efectiva máxima prevista en el Artículo 17 del Reglamento de Becas del CONACyT.

La autorización de modificación de beca así como el pago correspondiente, es responsabilidad exclusiva del CONACyT y no implicará en ningún caso, la ampliación de la vigencia efectiva máxima prevista en el Artículo 17 del Reglamento de Becas del CONACyT.

El CONACyT efectúa el cierre presupuestal anual en la primera semana del mes de octubre; los movimientos realizados después



de esta fecha aplican hasta el año siguiente, sin retroactividad.

La beca de CONACyT sólo cubre la manutención del estudiante. Por lo tanto, estudiantes extranjeros que reciben beca de CONACyT deben pagar su colegiatura de acuerdo al tabulador del Colegio de Postgraduados.

BECARIOS Y BECARIAS DE OTRAS INSTITUCIONES

Cada estudiante debe realizar el trámite directamente con su institución becaria. Si requiere de un documento de la institución (constancia, reporte de calificaciones, etc.) para entregar a su institución becaria, debe solicitarlo en el Área de Servicios Académicos de su Campus de adscripción.

Asimismo debe proporcionar al Área de Becas del Campus de Adscripción la información de la institución becaria o reportar que el pago será por cuenta propia, para generar el reporte con los datos necesarios a la Subdirección de Administración, que es la encargada de efectuar los cobros.

NOTA. El Área de Becas sólo genera la lista de los estudiantes que deben pagar colegiatura, con los datos necesarios que permitan realizar el cobro y la envía a la Subdirección de Administración.

El Colegio de Postgraduados inició hace más de 20 años el proceso de evaluación de cursos regulares y del profesorado que los imparten. El objetivo de la evaluación de cursos es la identificación de áreas susceptibles de mejoras en éstos.

El acceso a la evaluación es a través de la página web de la institución (<http://www.colpos.mx/evaluacion/>) en la cual se genera usuario (a) y contraseña de manera confidencial. Cada curso se evalúa en forma individual a cada profesor o profesora participante.

La evaluación se encuentra conformada por 24 preguntas, divididas en dos partes; la primera de ellas relativa a los profesores (as), donde se califica su desempeño como docente, conocimiento del tópico que se imparte, actitud hacia sus estudiantes y mecanismos de evaluación entre otros aspectos. La segunda parte de la evaluación califica el curso en sí, tanto teórico como práctico y algunos de los indicadores considerados para ello comprenden calidad del contenido y materiales didácticos, utilidad de la práctica y su relación con el marco teórico, infraestructura y materiales disponibles para la docencia. Las opciones de respuesta son proporcionadas por el sistema, teniéndose dos escalas de evaluación. Una de ellas, incluye el catálogo: nunca, rara vez, aproximadamente la mitad de las veces, casi siempre y siempre; otra, respuestas como malo, regular, bueno, muy bueno y excelente. Adicionalmente se disponen espacios de texto libre para que las y los estudiantes puedan expresar sugerencias

que consideren importantes para cada materia y/o profesor que se está evaluando.

Cuando se finaliza la evaluación de todas las materias cursadas en el período, la pantalla les marcará una clave que representa el comprobante de que se realizó el proceso de evaluación.

El mayor porcentaje de estudiantes que participó en los procesos de evaluación fue de 77.5% en 2004. Reduciéndose de manera considerable y preocupante a una participación menor al 50%.

Es importante tomar en cuenta que la evaluación de las y los estudiantes es de suma relevancia, ya que con sus opiniones es factible identificar áreas de oportunidad e implementar acciones.

Exhortamos a participar y a expresar sus sugerencias con libertad en las evaluaciones; éstas son confidenciales y los y las profesores (as) reciben únicamente un cuadro resumen de sus calificaciones sin conocer quién en particular proporciona alguna respuesta específica.



SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

PRÉSTAMO INTERNO

El Centro de Documentación y Biblioteca (CDB) ofrece en las salas de lectura de 8:00 a 21:00 h; los materiales se encuentran en estantería abierta, a excepción del material de reserva y colecciones especiales.

PRÉSTAMO A DOMICILIO

Se pueden solicitar todos los materiales que conforman la colección general excepto colecciones especiales, de consulta, publicaciones periódicas y reserva. Este servicio es exclusivo para el profesorado, alumnado, y personal administrativo del CP, presentando su credencial vigente en el módulo de préstamo. La renovación del préstamo a domicilio del material bibliográfico será COMO MÁXIMO dos ocasiones, ya sea vía telefónica en la Ext. 1128 o de forma personal, antes de la fecha de vencimiento. Si el usuario o usuaria no entrega el material en el mostrador en la sección de préstamo, si no renueva, o una vez agotadas las dos renovaciones a que tiene derecho, se entenderá que no lo ha devuelto, por lo que será sujeto a la sanción correspondiente según el reglamento vigente.

SALA DE AUDIOVISUALES

El CDB cuenta con esta sala especial para consultar el material de audio y video (formatos VHS, CD y DVD). Para su uso, hacer previa solicitud en la Sección de "Servicios al Público".

SALA INTERACTIVA

Se cuenta con 18 computadoras donde se pueden consultar los recursos descritos en el apartado "Recursos Electrónicos Digitales".

CUBÍCULOS DE ESTUDIO

Podrán trabajar en equipo de grupos de dos personas como mínimo y máximo seis; para hacer uso del servicio, los y las usuarios (as) deberán depositar su credencial vigente en el módulo de préstamo.

PÁGINA WEB

En la dirección <http://www.biblio.colpos.mx/portal/> se puede consultar la página web de la Biblioteca. Además del acceso al catálogo en línea de libros, tesis, folletos y revistas, ofrece información general sobre la biblioteca, servicios, reglamento, y proporciona el acceso a todo tipo de documentos digitales descritos en la sección "recursos digitales".

Se reciben "comentarios y sugerencias" en el correo electrónico bibliocp@colpos.mx.

La consulta directa vía chat, puede ser realizada a través del bibliotecario digital ubicado en el portal de la biblioteca.

PLÁTICA DE ORIENTACIÓN AL USO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

El CDB ofrece sesiones de inducción sobre los servicios, recursos y los diversos medios de acceso a la información durante la primera semana posterior a la ceremonia de bienvenida, con el objetivo de familiarizar tanto a estudiantes de nuevo ingreso, como a las y los usuarios internos y externos con los procedimientos de consulta del catálogo y otros recursos del CDB.

Las personas interesadas en asistir a la orientación sobre los servicios del CDB deberán hacer la solicitud en la Oficina de Servicios al Público. También pueden comunicarse a la extensión 1129, así como al correo electrónico bibliocp@colpos.mx.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN PAPEL Y DIGITALES, DISPONIBLES EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Recursos en papel

Todas las bibliotecas con información en el catálogo en línea: Volúmenes 78,601: 45,615
Libros y folletos

CDB: 46,443 volúmenes / 30,307 títulos / 5,362 Tesis / 1,642 títulos de revistas

Colecciones especiales

Tesis del CP / Julián Rodríguez Adame / Marte R. Gómez / Rodolfo Moreno Dahme / Francisco Merino Rábago

Bibliotecas en los Campus:

- Campeche
- Córdoba
- Montecillo
- Puebla
- San Luis Potosí
- Tabasco
- Veracruz

RECURSOS ELECTRÓNICOS DIGITALES, DISPONIBLES EN TODOS LOS CAMPUS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS VIA IP Y "SERVIDOR PROXY" DESDE FUERA DE LOS CAMPUS

Bibliotecario Virtual

Servicio de chat con un bibliotecario para consultas sobre los servicios disponibles

Directorio de revistas electrónicas digitales en texto completo

De mucha utilidad cuando se buscan títulos de revistas conocidos

Bases de Datos Referenciales:

1. CAB ABSTRACTS PLUS TEXT

2. COS

3. SCOPUS

4. ISI Web of Knowledge que incluye:

- ISI WEB of Science que incluye: el "Century of Science", dentro del Science Citation Index Expanded (1900-2009), y del Social Sciences Citation Index Expanded, (1956-2009).
- Biological Abstracts, de 1926 a la fecha.
- Journal of Citation Reports (JCR) Edición Ciencias, 2005- 2008.
- Journal of Citation Reports (JCR) Edición Ciencias Sociales, 2005- 2008.

Libros electrónicos

1. ACM Digital Library, Libros de computación e informática.

2. Compendios de CABI Publishing: Animal Health and Production Compendium, Crop Protection Compendium, y Forestry Compendium.

3. Libros electrónicos de CRC más de 2000 títulos en las áreas de:

- Agricultura (AGRICULTUREnetBASE)
- Agua (WATERnetBASE)
- Alimentos (FOODnetBASE)
- Biociencias (BIOSCIENCEnetBASE)
- Botánica (PlantSCIENCEnetBASE)
- Computación (ComputerScienceNet Base)
- Estadística (StaticsNetBase)
- Geología (GeoNetBase)
- Ingeniería Mecánica (Mechanical Engineering-Netbase)
- Medio Ambiente (ENVIRONetBASE)

4. eBRARY Full collection, 50,000 títulos en todas las áreas de la ciencia en inglés.
5. eLIBRO, Colección completa (3,500 títulos en español).
6. ProQuest Dissertation & Theses.
7. SIAM, colección de libros electrónicos en matemáticas y estadística.
8. Springer Ebooks (libros y series de libros en ciencias de la vida, medio ambiente, economía, estadística, matemáticas, y ciencias sociales) (7,000 títulos).
9. ScienceDirectSubjectCollections–Agricultural and Biological Sciences, series de libros y libros electrónicos (2005-2009).
10. Libros electrónicos de NetLibrary (249 títulos).

Bases de datos y/o colecciones de Revistas electrónicas en texto completo:

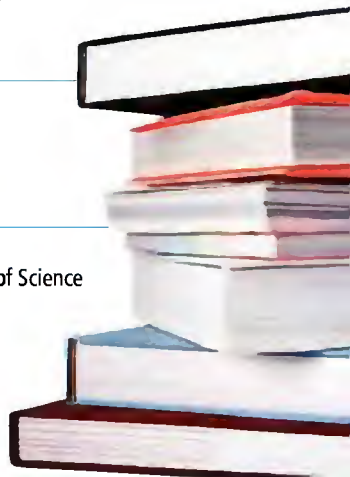
1. Academic Search Premier (obtenido a través de CUDI)
2. Acta Horticulturae
3. Annual Reviews (18 títulos)
4. BioOne 1 y 2
5. Business Source Premier (obtenido a través de CUDI)
6. Euclid Prime (22 journals en matemáticas y estadística)
7. Fuente Académica (obtenido a través de CUDI)
8. Gale Reference (24 enciclopedias electrónicas en ciencias de la vida)
9. JSTOR Arts & Sciences I Collection
10. JSTOR Arts & Sciences II Collection
11. JSTOR Life Sciences Collection
12. Oxford Journals (Ciencias de la vida, matemáticas, estadísticas y ciencias sociales)
13. ProQuest Agriculture Journals
14. ProQuest Biology Journals
15. Revista Science
16. Revista Nature
17. Revista Soil Science
18. Revistas: Agronomy Journal, Crop Science, Journal of Environmental Quality, Soil Science Society of America Journal y Vadose Zone Journal
19. ScienceDirect Subject Collections-Agricultural and Biological Sciences Matemáticas, Estadística y Ciencia Sociales, Journals (vol. 1, no. 1–2009)
20. SpringerLINK, Full Journal Collection, 1997-2010 (1,600 títulos)
21. Taylor & Francis (Colección Ciencia y Tecnología)
22. Wiley-Blackwell Complete Full Collection 2009 (1300 títulos)

Otros recursos:

1. Protocolos de Springer (21,630 protocolos)
2. Imágenes de Springer (2,602,478 imágenes)

Manejadores de referencias bibliográficas:

EndNoteWeb, manejador de referencias bibliográficas vía Web of Science
RefWorks, manejador de referencias bibliográficas vía Web



Servidor proxy

El Centro de Documentación y Biblioteca proporciona acceso al texto completo de los documentos y colecciones digitales adquiridos por el Colegio de Postgraduados durante 2009 a personal académico y estudiantes, vía Servidor Proxy con clave de acceso desde cualquier lugar con conexión a Internet.

Configuración para IE Explorer	Configuración para FireFox
<p>Ejecutar Internet Explorer (IE)*</p> <p>Dar clic en Herramientas</p> <p>Elegir Opciones de internet</p> <p>Dar clic en la pestaña Conexiones</p> <p>En Configuración de la Red de Área Local (LAN), dar clic en Configuración de LAN</p> <p>Seleccionar la casilla de verificación: Usar Scripts de Verificación Automática</p> <p>Introducir el texto:</p> <p>http://www.biblio.colpos.mx/kenvo/proxy/pac_ext.php</p> <p>Dar clic en Aceptar en la ventana</p> <p>Dar clic en Aceptar en la otra ventana abierta</p> <p>El explorador solicita usuario y contraseña</p> <p>Se le inserta o teclea el usuario y contraseña dados por el Centro de Documentación y Biblioteca, previa solicitud</p> <p>Se teclea Enter</p> <p>Internet Explorer está listo para navegar como si se estuviera dentro del CP</p> <p><small>*CONFIGURACIÓN BASADA EN LA VERSIÓN 7.0.6000 (2006)</small></p>	<p>Ejecutar Firefox*</p> <p>Dar clic en Herramientas</p> <p>Elegir Opciones</p> <p>Seleccionar Avanzado</p> <p>Seguido de Red</p> <p>Posteriormente en Conexión, se da clic en Configuración</p> <p>Se abre una ventana de opciones llamado Configuración de Conexión donde se selecciona URL para la configuración automática de Proxy (la última opción), en la cual se inserta la siguiente dirección:</p> <p>http://www.biblio.colpos.mx/kenvo/proxy/pac_ext.php</p> <p>Dar Aceptar en la ventana Configuración de Conexión y Aceptar en la ventana Opciones</p> <p>El explorador solicita usuario y contraseña</p> <p>Se le inserta o teclea el usuario y contraseña dados por el Centro de Documentación y Biblioteca, previa solicitud</p> <p>Se teclea Enter</p> <p>Firefox está listo para navegar como si se estuviera dentro del CP</p> <p><small>*CONFIGURACIÓN BASADA EN LA VERSIÓN 3.5.1 (2009)</small></p>

La contraseña para acceso vía servidor proxy se solicita en la sala de cómputo, 1er piso del Edificio de Documentación y Biblioteca, con el Sr. Héctor Fermín González Romero, extensión 1128, correo electrónico: hgon15@colpos.mx

BIBLIOTECARIAS Y BIBLIOTECARIOS RESPONSABLES

■ CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

Responsable general: Dr. Ángel Bravo Vinaja (abravo@colpos.mx) ext. 1100

Responsable de "Servicios al Público": María de la Luz Irigoyen (bibliocp@colpos.mx), ext. 1129

Responsables del "Servicio de Consulta": Antonio Reyes Díaz (reyesd@colpos.mx) ext. 1129 y Mario Espejel Miranda (bibliocp@colpos.mx)

■ CAMPECHE

C.P. Diana Alejandra Alamilla Estrada (dianalejandra@colpos.mx)

■ CÓRDOBA

Ana Moreno Cruz (biblicor@colpos.mx) ext. 64801

■ MONTECILLO

Mapoteca: Dr. Miguel Ángel Escalona Maurice (escalona@colpos.mx), ext. 1857

Economía: María Isabel Hernández Espejel (ihespejel@colpos.mx), ext. 1842; Juan Martínez, ext. 1842

Estadística: Olga Cerón Balcazar (obalcazar@colpos.mx) ext. 1425

Ganadería: Jacinto Altamirano Arteaga (jaltamir@colpos.mx), ext. 1712

Fruticultura: Elsa Fermina Castillo Cabrera (mina@colpos.mx), ext. 1112 y 1113

Biblioteca de la Mujer: Guadalupe Galván Ramírez, Anita Mancilla Falcón ext. 1128

■ PUEBLA

María de Lourdes Rivas Romero (biblipue@colpos.mx), ext. 2027

■ SAN LUIS POTOSÍ

Lidia López Monsiváis (monsivais_@hotmail.com), ext. 4038

■ TABASCO

M. C. Hilario Becerril Hernández (hbecerri@colpos.mx), ext. 5006

■ VERACRUZ

María de los Ángeles Cabrera Piedra (bibliver@colpos.mx)

Las y los estudiantes del Colegio de Postgraduados disponen de los siguientes servicios informáticos que se otorgan por medio de la Subdirección de Informática de la institución, ubicada en el primer piso del Edificio Francisco Merino Rábago:

a) Salas de Cómputo. En cada campus se presta servicio de salas de cómputo de uso múltiple, que cuentan con el hardware y software necesario para brindar el soporte tecnológico requerido. En cada sala de cómputo se cuenta con personal capacitado para asesorar a las y los usuarios en la utilización de los servicios disponibles, incluyendo:

- Uso de hardware y software.
- Servicios de impresión.
- Atención y asesoría en salas.
- Acceso a software estadístico (SAS) a través del escritorio remoto.

Las instrucciones para el acceso vía escritorio remoto se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <http://www.colpos.mx/servicios/software.htm>.

b) Servicios de Internet. La institución cuenta con redes alámbricas e inalámbricas de alta velocidad, con varios nodos para conexiones de computadoras de escritorio y portátiles para el acceso a los siguientes servicios:

- Correo electrónico
- Videoconferencia
- Bases de datos bibliográficas y biblioteca electrónica
- Educación a distancia (Blackboard)

Tu cuenta de correo electrónico es un servicio que le permitirá establecer una comunicación rápida y eficiente. Es un vínculo para mante-

nerte informado (a) del quehacer de la institución aún después de que hayas terminado tu programa académico. Para esto durante la primera semana de clases dispondrás de tu cuenta de correo electrónico del Colegio, y para hacer uso de ella sólo necesitas conectarte a la siguiente dirección: <http://mail.colpos.mx/>, o configurar un software de manejo de correo electrónico en su computadora personal.

Otro de los servicios es la red de videoconferencia (comunicación simultánea bidireccional de audio y video, que permite mantener reuniones con grupos de personas situadas en lugares alejados entre sí) posibilitando el enlace entre los diferentes campus de la institución. Esto te permite establecer una comunicación con profesores de otros campus con el fin de incrementar tu formación académica, o llevar a cabo reuniones de Consejo Particular; incluso puedes participar en otras videoconferencias fuera del campus, es decir con otras instituciones que pertenecen a la Red Nacional de Videoconferencia. Para mayor información sobre este servicio, favor de visitar: <http://www.colpos.mx/videoconferencia/index.htm>.

Para mayor información sobre los servicios de Internet en general, favor de consultar el sitio <http://www.colpos.mx/servicios/index.html> o bien contactar al personal del Área de Redes en las extensiones 1105 y 1127.

No olvides leer los reglamentos al respecto.

El Colegio es una institución de Calidad que obtuvo la Certificación del Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003) en el periodo 2006-2009, otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Re-Certificación en el periodo 2009-2012.

La política de equidad del Colegio es la siguiente:

Las personas que trabajamos en el Colegio de Postgraduados promovemos la calidad de vida de la sociedad a través de la generación de conocimientos para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos. Para lograr esos objetivos nos comprometemos a promover en el COLPOS la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación en el acceso al empleo y la prevención del hostigamiento sexual a través de acciones afirmativas y a favor del personal.

Con ello promovemos condiciones armoniosas de trabajo que favorezcan la equidad de género. Para llevar a cabo las acciones de equidad, el Colegio cuenta con un Subcomité-MEG en cada Campus, que tiene representantes en cada uno de ellos: Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

Les invitamos a participar en este sistema de gestión de la calidad con perspectiva de género a través de un comportamiento respetuoso, lenguaje incluyente de género y acciones que promuevan la igualdad y equidad.

Así mismo, el Colegio cuenta con cursos de maestría y doctorado, capacitación, investigación y publicaciones en equidad de género desde 1976.

Para cualquier duda, comentario y sugerencia pueden dirigirse al Subcomité MEG de su Campus.

Más información en:

www.colpos.mx/2010/equidadgenero



SUBCOMITÉS MEG - CAMPUS 2010

- **Coordinadora MEG -Colpos**
Dra. María del Pilar Alberti Manzanares. palberti@colpos.mx
- **Subcomité MEG -Campeche**
M. C. Víctor Hugo Quej Chi. quej@colpos.mx
C. P. Lorena del C. Dzib Tun. lorefundec@hotmail.com
L. A. F. Yuliana del C. Brito Ancona. yuli_fer9@hotmail.com
- **Subcomité MEG -Córdoba**
M. C. Natalia Real Luna. nreal@colpos.mx
M. C. María del Rocío Sánchez Ramos. rocio@colpos.mx
Dr. Juan Salazar Ortiz. salazar@colpos.mx
- **Subcomité MEG -Montecillo**
Dr. David del Valle Paniagua. dhvallep@colpos.mx
C. José Arturo Rayón Rodríguez. rarturo@colpos.mx
C. Sofía de la Cruz Candelas. candelass@colpos.mx
- **Subcomité MEG -Puebla**
Dra. Blanca Alicia Salcido Ramos. bsalcido@colpos.mx
MVZ. Rosario Figueroa Rodríguez. maraf-r@hotmail.com
Dr. Esteban Martínez Dajui. edajui@colpos.mx
Dr. Luis Alberto Villareal Manzo. lavilla@colpos.mx
- **Subcomité MEG -San Luis Potosí**
Dr. Adrián Gómez González. agomez@colpos.mx
C. Lidia López Monsiváis. monsvais_@hotmail.com
- **Subcomité MEG -Tabasco**
Dra. Nydia del Rivero Bautista: rnydia@colpos.mx
L. C. P. María Gabriela Martínez Quintana: mgquintana@colpos.mx
C. Celia López Acosta: celialopezacosta@yahoo.com
- **Subcomité MEG -Veracruz**
Dra. Ma. del Carmen Álvarez Ávila. malvareza@colpos.mx
Lic. Marisela Garcés Peralta. margarces@colpos.mx
C. María de Jesús Hernández Barrios. mjherandez@colpos.mx

Facilidades

LABORATORIOS ESPECIALIZADOS

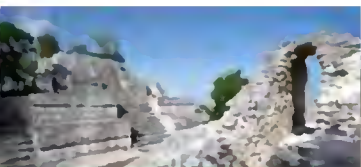
Fitoquímica
 Geomática
 Fitopatología
 Microbiología
 Física de suelos
 Sanidad vegetal
 Nutrición animal
 Control biológico
 Fisiología vegetal
 Energías alternas
 Cultivo de tejidos
 Nutrición de frutales
 Cartografía de suelos
 Ciencia de los alimentos
 Diagnóstico fitosanitario
 Marcadores moleculares
 Manejo integrado de plagas
 Biología molecular y genomas
 Análisis de agua, suelo y planta
 Diagnóstico integral fitosanitario
 Cultivo de tejidos y bioinsecticidas
 Biotecnología de hongos comestibles
 Oncología agrícola y resistencia genética
 Postcosecha de productos hortofrutícolas
 Reproducción asistida de pequeños rumiantes

ESPACIOS

Granja
 Auditorios
 Invernaderos
 Vivero forestal
 Huertos forestales
 Aulas multimedia
 Herbario-Hortario
 Salas de informática
 Colecciones de suelo
 Unidad de congresos
 Colección de insectos
 Estación meteorológica
 Bancos de germoplasma
 Cámaras de crecimiento
 Módulos empresa-escuela

EQUIPO

Lisímetro
 Simulador de lluvia
 Microscopio electrónico de barrido
 Radar de penetración profunda (GPR)
 Espectrofotómetro de absorción atómica
 Cromatógrafo de líquidos de alta resolución (HPLC)
 Espectrometría de emisión de plasma acoplado por inducción (ICP-AES)



El Campus Campeche del Colegio de Posgraduados inició sus actividades en mayo del 2001, por invitación del Gobierno del estado de Campeche.

Sus instalaciones, recién inauguradas en febrero de 2010, se localizan sobre la carretera Haltunchen-Edzná km 17.5, Sihochac, Champotón, Campeche, sólo a 40 minutos de la ciudad de San Francisco de Campeche. El Campus Campeche cuenta con cinco laboratorios de vanguardia, con equipos de última generación, aulas, auditorio, cubículos, invernaderos, casa sombra y un campo experimental de más de 80 ha. Además, se proyecta la construcción de un edificio de dormitorios para estudiantes, profesores (as) e investigadores (as) del Campus y del Colegio de Posgraduados.

El Campus Campeche ofrece la Maestría en Ciencias en Agricultura Tropical, con cuatro orientaciones: Producción de cultivos tropicales, Producción animal en el trópico, Aprovechamiento forestal sostenido en el trópico y Biotecnología.

La planta académica se constituye:

9 Doctores y Doctoras en Ciencias.

6 Maestros y Maestras en Ciencias (3 próximos a terminar su Doctorado en el extranjero).

3 Licenciados en Agronomía y en Administración de Empresas (próximos a obtener su grado de M. C.).

Debido a que los cursos que conforman la maestría son modulares, desde sus inicios, el Campus cuenta con la colaboración de profesores investigadores, miembros del SNI de otros Campus del Colegio, quienes según su especialidad, son invitados a impartir cursos cada cuatrimestre para cubrir el plan de estudios de las diferentes orientaciones del programa de Maestría.

- Fisiología vegetal, suelo y agua
- Biología molecular y genomas
- Fitopatología
- Cultivo de tejidos
- Bioinsecticidas



El campus Campeche cuenta además con: Un módulo de captación y purificación de agua de lluvia; dos invernaderos y una casa sombra; cultivos de ornamentales y flores tropicales; frutales de alta densidad; cultivos de bioenergéticos, caña de azúcar, agave, entre otros.

Cuenta con equipo académico y de investigación especializado en:

- Técnicas de biología molecular
- Genómica
- Fisiología vegetal
- Bioinsecticidas
- Nutrición vegetal
- Agricultura protegida y tecnología de cultivos
- Plantas ornamentales y medicinales
- Manejo de recursos hidráulicos

Dos profesores recibieron reconocimiento como integrantes de los 100 académicos distinguidos durante el año 2010 y por su productividad académica en 2009.

Se mantienen convenios para la formación de recursos humanos con: Fundación AVANZA Campeche, ITESCAM (Calkiní) e ITA No. 5 (Chiná, Campeche).

Además, el Campus Campeche mantiene una estrecha vinculación con: Los demás campus del COLPOS, CINVESTAV (Irapuato), CICY (Yucatán) y UAC (Programa de Corrosión del Golfo de México).

En el sector productivo con la Asociación de Cañeros de Champotón y Arroceros de Palizada.



El Campus Córdoba tiene su origen en la donación que hizo el Gobierno Federal al Colegio de Postgraduados del inmueble y los bienes muebles del ex Centro Nacional de Investigaciones Azucareras (CNIA), perteneciente en ese entonces al Instituto para el Mejoramiento de la Producción de Azúcar (IMPA). El traspaso se formalizó el 4 de noviembre de 1992 con la firma del acta de recepción. En 1999 el entonces Director, Dr. Lauro Bucio Alanís, tuvo la encomienda de desarrollar talento humano y actividades académicas que respondieran a las necesidades agropecuarias de la Región de las Montañas en el estado de Veracruz. En ese tiempo se diagnosticó que la agroindustria debería ser el eje sobre el que se desarrollaran las actividades sustantivas del Campus. Fue así que se facilitó la incorporación de maestros en ciencias con formación de Ingenieros Agroindustriales y áreas afines. Actualmente el Campus cuenta con un grupo multidisciplinario de 18 doctores (56% en el SNI), 5 en formación doctoral y 10 asistentes de investigación.

La misión del Campus es generar, preservar, difundir y aplicar conocimiento para la gestión de la producción agroindustrial, los recursos naturales y el bienestar de la sociedad veracruzana.

La visión del Campus es lograr por medio del respeto, el trabajo en equipo y la excelencia, un Campus que proporcione a sus académicos y personal de apoyo un ambiente de trabajo altamente propicio para el quehacer científico, tecnológico y cultural, a las y los alumnos (as) y egresados (as) un medio efectivo para contribuir a realizar sus proyectos de vida y a su superación profesional, a los funcionarios y empresarios un lugar donde los recursos públicos y privados que se utilizan aumentan su valor y a la comunidad de la región de Las Montañas una responsabilidad social compartida.

La oferta educativa del campus consiste de dos Maestrías Tecnológicas, una en Agroindustria y otra en Arquitectura del Paisaje, un Doctorado en Ciencias por Investigación y actualmente se elabora una propuesta de Maestría en Ciencias en Cadenas Agroalimentarias.

El Plan Estratégico del campus incluye 58 proyectos en las tres actividades sustantivas de la institución: educación, investigación y vinculación. Así mismo, define 5 cadenas agroalimentarias prioritarias: café, caña de azúcar, cítricos, ornamental y productos pecuarios.

Para la realización de las actividades sustantivas el campus cuenta con 6 laboratorios, 7 plantas piloto, 12 parcelas experimentales, 1 banco de variedades de caña de azúcar, 4 aulas, 1 auditorio, 4 salas de reuniones, 1 biblioteca y 1 centro de cómputo, entre otras facilidades.



El Campus Montecillo se integró formalmente como Unidad Académico-Administrativa en el año 2005, con la fusión de los cuatro institutos existentes en Montecillo, Texcoco, Estado de México (km 36.5 Carretera México-Texcoco), como resultado de la reestructuración del Colegio de Postgraduados para integrar una red de Campus ubicados en cinco entidades federativas del país con la finalidad de atender de manera más eficiente las necesidades del sector rural.

La misión del Campus Montecillo es la formación de recursos humanos a nivel maestría y doctorado en ciencias y maestrías tecnológicas de alto nivel científico y técnico que influyan en el desarrollo agrícola, pecuario y forestal del país, destacando como principales actividades la enseñanza y la investigación tanto científica como tecnológica, vinculadas con los sistemas agroalimentarios. Además, se establecen actividades de vinculación con productores, empresas e instituciones relacionadas con el desarrollo del sector como resultado de una retroalimentación de las actividades académicas.

En el Campus Montecillo se ofrecen 14 programas de postgrado en ciencias que están reconocidos en el Programa Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, con un total de 15 orientaciones terminales en diferentes campos de las ciencias agropecuarias, forestales y sociales: Botánica, Edafología, Ciencias Forestales, Hidrociencias, Fitosanidad (incluye las orientaciones de Entomología y Acarología y de Fitopatología), Recursos Genéticos y Productividad (incluye las orientaciones de Fisiología Vegetal, Fruticultura, Ganadería, Genética y Producción de Semillas), y Socioeconomía, Estadística e Informática (incluye las orientaciones de Cómputo Aplicado, Desarrollo Rural, Economía y Estadística). Es importante destacar que la Maestría en Recursos Genéticos y Productividad está reconocida como de nivel Internacional dentro del PNPC del CONACyT. También se imparten maestrías tecnológicas en Agronegocios y en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, ésta última a distancia.

Actualmente se cuenta con 320 Profesores (as) Investigadores (as) e Investigadores (as) con gran prestigio nacional e internacional, de los cuales 243 tienen el grado doctoral obtenido en su mayoría en las más prestigiadas universidades del extranjero y del país y 77 maestros (as). El 72% cuenta con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) distribuidos de la siguiente manera: emérito (1), nivel III (19), nivel II (55), nivel I (83) y candidatos (13). Es importante destacar que varios y varias Profesores y Profesoras Investigadores (as) han sido galardonados (as) con premios nacionales e internacionales como resultado de



las relevantes investigaciones que han desarrollado haciendo aportaciones al conocimiento científico y al agro mexicano.

Un aspecto importante ha sido el Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI) conformado por Maestros en Ciencias de diferentes Postgrados del Campus; en el último año se han reincorporado doce doctorados que obtuvieron el grado en Estados Unidos (6), Canadá (3), España (2) y Holanda (1), los cuales se ubicaron en los Postgrados /Orientaciones siguientes: Hidrociencias (1), Ciencias Forestales (3), Recursos Genéticos y Productividad- Genética (2) y Fisiología Vegetal (1), Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (2), Estadística (2) y Economía (1). Actualmente se encuentran once miembros del SFPI desarrollando estudios doctorales en España (8), Canadá (2) y Holanda (1). Como parte de la actualización de Profesores-Investigadores cuatro de ellos se encuentran en estancia sabática y cinco más en estancias de investigación a nivel nacional (1) e internacional (4).

En el cuatrimestre de otoño 2010 se tuvo una matrícula de 798 estudiantes en los diferentes postgrados del Campus, de los cuales 783 son nacionales: 329 de doctorado en ciencias y 454 de maestría en ciencias. Se tienen 15 estudiantes extranjeros: diez de doctorado y cinco de maestría en ciencias. Las maestrías tecnológicas tienen una matrícula de 120 estudiantes. Para atender esta demanda, en este año se imparten en el Campus 569 cursos regulares de postgrado, cuatro diplomados en la maestría tecnológica de Agronegocios y dos en la de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Además, es importante mencionar que tres estudiantes de doctorado y dos de maestría en Ciencias se encuentran en Alemania (2) y Estados Unidos (3) realizando estancias de investigación mediante el Programa de Becas Mixtas del CONACyT.

La investigación en el Campus Montecillo se desarrolla en gran medida mediante proyectos financiados tanto interna como externamente por diferentes instituciones nacionales como internacionales, incluyendo CONACyT, SAGARPA (tres proyectos), Fomix-Tabasco, Fomix DF, SEP-CONACyT (ocho proyectos), INMUJERES-CONACyT, PROYECTO-MÉXICO-CUBA, INIFAP, SEMARNAT (23 PROYECTOS), CONSEJO ESTATAL ECOLÓGICO HIDALGO, UC-MEXUS (dos proyectos), USDA FOREST SERVICE, OHIO STATE UNIVERSITY-OSU AND NORTH CAROLINE STATE UNIVERSITY, TEXAS UNIVERSITY-CONACyT, etc. Los resultados obtenidos se incorporan a los cursos que se imparten en los programas de postgrado, considerando a la investigación como parte fundamental del fortalecimiento de la docencia.



El Campus Puebla tuvo su origen en el Plan Puebla, un programa de desarrollo agrícola regional exitoso que fue implementado en 1967 en 34 Municipios ubicados en los Valles Centrales del Estado del mismo nombre. El referido programa generó una estrategia para promover el incremento en la producción trabajando con pequeños productores y sus familias, así como experiencias y conocimientos sobre su aplicación. Comprobado, mediante evaluaciones objetivas el éxito del programa, la estrategia probada fue difundida y aplicada en 18 regiones de 10 Estados de la República, mediante el Programa Nacional de Desarrollo Agrícola en Áreas de Temporal (PRONDAAT), en el cual participaron, además de nuestra institución, el entonces Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) y la Dirección General de Extensión Agrícola (DIGEPEXA). En los años ochenta la experiencia generada en Puebla fue aplicada en aproximadamente 35 regiones PIDER (Programa Integral para el Desarrollo Rural) y en varias regiones del tropicales en el marco del Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo (PRODERITH).

En el ámbito internacional, la referida experiencia fue aplicada en algunas regiones de Centro América y otros países de América del sur, así como en regiones de África y Asia. De esta forma, el origen del Campus Puebla fue fundamentalmente la promoción del desarrollo agrícola y rural, tema central del programa de postgrado que hoy ofrece.

La necesidad de capacitar al personal técnico para la implementación de los programas arriba señalados, dio origen al Centro de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola Regional (CEICADAR), inaugurado el 18 de Noviembre de 1976, que es el antecedente inmediato del Campus.

La experiencia de operar directamente programas de desarrollo agrícola por más de 25 años en diversas regiones del país, las cuales representaban un perfil de la diversidad de condiciones ecológicas, económicas y sociales en que se lleva a cabo la actividad agropecuaria, generó un conjunto de conocimientos y experiencias que fueron capitalizadas en la definición e implementación de un programa de postgrado.

En enero de 1991 inició la actividad de enseñanza a nivel de maestría en el



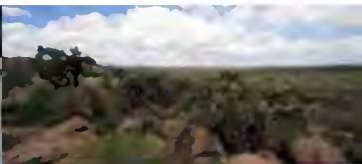
Campus, y en 1994 se implementó el nivel doctoral. El programa se denomina “Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional” y ha sido reconocido desde entonces por el CONACyT como programa de excelencia. Ha superado las diversas evaluaciones para mantenerse en el Programa Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC).

Para el desarrollo de sus actividades sustantivas (enseñanza, investigación y vinculación), el Campus cuenta con una plantilla de 76 académicos, de los cuales 68 tienen el grado de doctor. Los doctorados fueron obtenidos en las principales universidades de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, España, Australia y Brasil. La diversidad de temáticas es considerable, desde aquellas de orden técnico y disciplinario, hasta las sociales y holísticas. Esta diversidad constituye una ventaja para la impartición de los diferentes cursos de la curricula del postgrado, así como en las actividades de investigación que demandan, por lo general, la concurrencia de conocimientos diversos.

Se cuenta también con tres microrregiones de atención prioritaria (MAP), definidas éstas como espacios en los cuales se mantiene una relación directa y permanente con los productores y sus familias, con los técnicos e instituciones del sector agropecuario, con instituciones educativas, así como con investigadores y organizaciones campesinas. En estos espacios se busca que se integren las actividades de vinculación, de investigación y de enseñanza; que se identifiquen problemas que constituyan temas de tesis y que éstas hagan alguna contribución al mejoramiento del entorno.

En la parte de infraestructura se cuenta con aulas suficientes, auditorio con capacidad de 360 personas, una sala audiovisual, laboratorio de usos múltiples, laboratorios de cómputo, de sistemas de información geográfica, de entomología y de biotecnología, salas de lectura, biblioteca y mapoteca, así como cafetería, estacionamiento y cancha deportiva.

El Campus Puebla se ubica en la población de Momoxpan, entre Puebla y Cholula, a 5 minutos de la primera que es una ciudad colonial con atractivos culturales y a diez minutos de la segunda, Cholula, de origen prehispánico, famosa por sus templos y diversas tradiciones.



El Colegio de Postgraduados inició actividades de capacitación, enseñanza e investigación en el agro mexicano desde su fundación en 1959. Sin embargo, fue hasta 1973 cuando se conformó un proyecto tendiente a integrar todos los esfuerzos de la institución en estas áreas, lo que a la postre generó el Campus San Luis Potosí, inaugurado el 19 de julio de 1980.

Su área de estudio inicial incluía partes de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato. Sin embargo, actualmente, su área de estudio se ha extendido a prácticamente todo el Altiplano Mexicano; incluso, las actividades que realizan los académicos del Campus SLP se han extendido a otras regiones geográficas, con muy diversas condiciones agroecológicas.

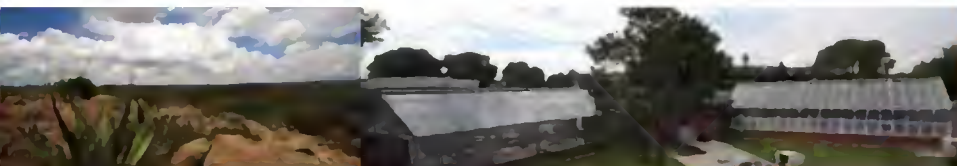
El Campus San Luis Potosí es uno de los siete campus regionales con que cuenta el Colegio de Postgraduados en el interior del país. Se ubica en la ciudad de Salinas de Hidalgo, municipio de Salinas, en el estado de San Luis Potosí.

El objetivo central de la actividad en el campus es coadyuvar en el desarrollo rural de las zonas áridas, mediante la preparación de investigadores y profesores de enseñanza agrícola superior y especialistas en diferentes ramas de las ciencias agrícolas, para ello, realiza actividades de capacitación, investigación y servicio.

La meta es el establecimiento de los principios y prácticas que permitan el uso sostenido de los recursos renovables de la región mediante investigaciones conducidas, en su mayor parte, en contacto y bajo las condiciones en que operan los productores; como parte de tesis de sus maestrías tecnológicas, diplomados, doctorado en ciencias por investigación y de las actividades de investigación y vinculación de su cuerpo académico.

El cuerpo académico del campus está conformado por 26 doctores en ciencias (8 de ellos miembros del SNI), 3 maestros en ciencias y 3 con nivel licenciatura. Actualmente, 3 investigadores se encuentran realizando estudios de doctorado.

En el campus SLP se desarrollan actividades de enseñanza, investigación y



vinculación en las áreas de: manejo de recursos naturales, energía alterna y biomateriales, conservación y manejo de fauna y flora silvestre, producción intensiva de cultivos bajo ambientes controlados, fertigación y riego localizado, mejoramiento de pastizales, control integrado de malezas, manejo y conservación de suelo y agua, producción animal, biotecnología animal, reproducción asistida de pequeños rumiantes, sistemas de información geográfica aplicados al desarrollo rural, biblioteconomía, diseño de maquinaria agrícola, organización comunitaria y desarrollo territorial, entre otras.

Además del doctorado en ciencias por investigación, el campus San Luis Potosí ofrece, en 25 sedes a lo largo del país, las maestrías tecnológicas en Prestación de Servicios Profesionales y Gestión Financiera para el Desarrollo Rural. En estos postgrados se emplea el método de trabajo-aprendizaje, donde el trabajo mismo de los estudiantes (agentes, promotores de crédito o prestadores de servicio), constituye el objeto de estudio central en su formación, para lo cual se articulan los tiempos de trabajo vivo con seminarios de tutoría, alternados con las etapas de docencia en aula.



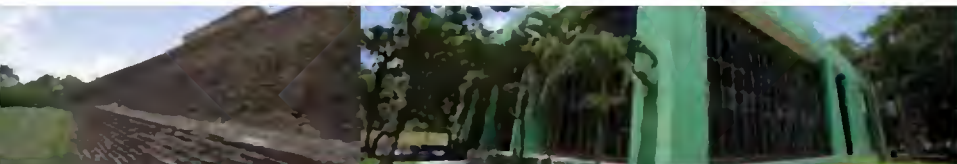
El Campus Tabasco tiene por misión generar, difundir y aplicar conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inoocuos, y con ello contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, en el ámbito del trópico húmedo. Se establece como Centro Regional de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agropecuario Forestal y Acuícola del Sureste (CEICADES), en las instalaciones del extinto Colegio Superior de Agricultura Tropical (CSAT) en la ciudad de H. Cárdenas, Tabasco, en el año de 1986.

A partir de 1994, constituido el Campus Tabasco, se establece el postgrado en Producción de Cultivos Tropicales en el año 1997. En el año 2001, la revisión de dicho programa dio como resultado la propuesta de un nuevo Programa de Maestría en Ciencias en Producción Agroalimentaria en el Trópico (PROPAT), que inició en el 2002. Este programa inscrito ante la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, logró el reconocimiento dentro del Programa Nacional de Postgrado (PNP) del CONACyT en la categoría de alto nivel con clave de registro PNP-984 en el año 2006.

Adicionalmente, en el Campus Tabasco se imparten tres maestrías profesionalizantes: Sistemas Sustentables de Producción Tropical (2006), Manejo Sustentable de Caña de Azúcar (2009) y Gestión de Financiamiento para el Desarrollo Rural (2010).

Actualmente el Campus Tabasco cuenta con una plantilla de 32 doctores en ciencias que realizan actividades de enseñanza, investigación y vinculación, adscritos a cinco áreas del conocimiento: Ciencia Animal, Ciencia Vegetal, Ciencia de los Alimentos e Ingenierías, Ciencia Ambiental y Ciencia Social.

El Campus Tabasco está ubicado en el sureste de México, en la región del trópico húmedo. Su área de influencia comprende: sur de Veracruz, Tabasco y Chiapas región caracterizada por la cultura Olmeca, considerada como la cultura madre de todas las culturas de México que existió desde 3,000 años antes de Cristo y desde luego las culturas Maya-Chontal y Zoque de las que hasta en la actualidad existen relictos de habitantes que han conservado sus dialectos y



costumbres. La región se caracteriza por presentar una gran diversidad de ecosistemas naturales, así como de especies vegetales y animales, amplia franja litoral y gran potencial con respecto al uso de los recursos naturales. Los ríos más importantes por el caudal son el sistema Grijalva-Usumacinta en Chiapas y Tabasco, el río Coatzacoalcos en Veracruz y el río Tonalá entre Veracruz y Tabasco, que captan el 30% del volumen anual de lluvia del país. La baja altitud de la zona tropical y su cercanía al Golfo de México determinan la dominancia de climas cálidos con influencia marítima.

El aporte de la región en la producción agrícola es significativo en materia de hule (100%), cacao (99%), cítricos (80%), plátano (78%), caña de azúcar (62%), papaya (34.7%) y cocotero (23%), productos frutales y de tipo industrial, que son importantes fuentes de divisas nacionales. Además se producen altos porcentajes de frutas frescas como piña (98%), chicozapote (93.1%), mamey (69.2%), y aguacate (4.5%), productos destinados principalmente para el mercado nacional. Respecto a los cultivos anuales que se producen en la región destacan, por su mayor extensión maíz, frijol, arroz y chile, que por su naturaleza forman parte de la canasta básica del mexicano. Del patrimonio forestal nacional el 34.1% corresponde a las selvas medianas y altas de las áreas tropicales, que aportan el 10% de la producción nacional. La producción pecuaria, principalmente la ganadería bovina representa el segundo sector económico más importante después del petróleo. El sistema de producción que se desarrolla es el de doble propósito con un promedio de 4 cabezas por unidad productiva; predominan la raza cebú y sus cruces con razas europeas. El sector agroindustrial juega un papel importante por la adición de valor agregado a la producción agropecuaria regional, tal es el caso del cacao, copra, caña de azúcar y arroz, pero las exportaciones de manufacturas son aún insignificantes para el sureste, lo que marca fuertemente la necesidad de desarrollar este sector.



El Campus Veracruz se fundó en 1979 como Centro Regional de Enseñanza, Capacitación e Investigación para el Desarrollo Agropecuario del Trópico Húmedo (CRECIDATH) en el Predio Tepetates, Municipio de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz, ubicado en el km 88.5 de la Carretera Federal Xalapa-Veracruz (vía Paso de Ovejas). Dicho lugar es representativo de las condiciones del trópico mexicano.

Las investigaciones iniciales se enfocaron en temas relacionados con el manejo del agua y el cultivo de la caña de azúcar; investigaciones cuyas tecnologías se validaron y transfirieron exitosamente en las áreas de influencia de los ingenios "La Gloria" y "El Modelo".

A partir de 1983 se iniciaron las actividades de servicio, mediante la capacitación a técnicos y productores regionales. Las experiencias en la investigación y el servicio realizados, originaron una visión propia del Campus sobre la problemática agrícola nacional. Dicha visión se cristalizó al añadir en enero de 1993 la actividad de la enseñanza, iniciando el programa de maestría y doctorado en ciencias en Agroecosistemas Tropicales, mediante enfoques como el diagnóstico, diseño, desarrollo y evaluación de los recursos naturales y los agroecosistemas del trópico para un desarrollo rural sustentable bajo una visión interdisciplinaria e integradora de la actividad agrícola. Estos programas actualmente se han consolidado y cuentan con el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En agosto de 1994, el CRECIDATH adquiere el nombre de Campus Veracruz, el cual actualmente cuenta con 27 académicos y académicas. 26 (96.3%) tienen el grado de doctorado en ciencias y una (3.7%) el de maestría en ciencias. 11 (40.7%) pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I. Además, cuenta también con laboratorios de Agua-Suelo-Planta, Biotecnología Vegetal, Protección Vegetal (Entomología y Fitopatología) y Cómputo Aplicado; así como también un auditorio nuevo con capacidad para 183 personas, sala de videoconferencias y red de internet inalámbrica, entre otros.



En el Campus Veracruz se han estudiado e implementado sistemas integrales de manejo de recursos naturales y agropecuarios como el manejo integral de los recursos naturales de las zonas bajas inundables, el ganado criollo lechero tropical, producción de ovinos, sistemas agrosilvopastoriles, manejo integrado del papayo y la generación de variedades de maíz; además de elementos integradores como el movimiento de agua a estratos superiores mediante bombas de ariete hidráulico, tecnologías productivas como los mangos enanizados para facilitar su manejo, sistemas de producción de maracuyá, y el árbol del nim como bioinsecticida. Todas estas tecnologías se muestran a visitantes a través del Transecto de Agricultura Apropiaada.

El Campus Veracruz tiene la certificación de calidad en los procesos de educación y administración (ISO-9001-2008), y el Modelo de Equidad y Género.

La investigación en el Colegio de Postgraduados está organizada en cinco Áreas del Conocimiento: Ciencia ambiental, Ciencia animal, Ciencia de los alimentos e ingeniería, Ciencia social y Ciencia vegetal; y 16 Líneas Prioritarias de Investigación, que con sus interacciones generan conocimiento multi, inter y transdisciplinario que favorecen el trabajo colectivo de los académicos para generar conocimiento pertinente en el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Para la generación de conocimiento que trascienda a las disciplinas, el Colegio de Postgraduados ha diseñado una matriz en la que los programas de postgrado, las áreas del conocimiento, las líneas de investigación y las actividades de vinculación interactúan fuertemente tanto de manera horizontal (multidisciplinaria) como vertical (inter y transdisciplinaria) (Figura 1). Estas formas de organizar las actividades académicas institucionales se encuentran descritas en el Plan Rector institucional, documento que tiene como fin último el orientar las actividades académicas para atender grandes problemas y oportunidades del sector rural con un enfoque interdisciplinario, para optimizar recursos y asegurar que las tareas institucionales tengan el mayor impacto para beneficio de la sociedad.

Dentro de la matriz de actividades académicas, la vinculación permite fortalecer la educación y la investigación y posiciona a la Institución en el entorno rural regional, nacional e internacional y con la sociedad en general, en los ámbitos científico, académico y productivo. Así, la vinculación comprende actividades que realizan profesores y alumnos del Colegio de Postgraduados directamente con quienes requieren los productos y servicios de la institución (productores, organizaciones, empresas, instituciones educativas, centros de investigación e instancias gubernamentales en sus tres niveles). Constituye en sí un instrumento para identificar demandas y necesidades de investigación, transferir conocimiento, apoyar con consultorías, cursos de capacitación, proyectos especiales que coadyuvan en la solución de problemas y propiciar el desarrollo rural sustentable.

**Áreas del
Conocimiento**

Ciencia Ambiental

Ciencia Animal

**Ciencia de
Alimentos e
Ingeniería**

Ciencia Social

Ciencia Vegetal

Disciplinas	Educación					Investigación					Vinculación					
Recursos forestales Edafología Agrometeorología Arquitectura del paisaje Sistemas de información geográfica																
Ganadería Fauna silvestre Apicultura Acuicultura Sistemas de producción sustentable																
Tecnología de alimentos Producción de semillas Biotecnología Tecnologías de producción sustentable Estadística y cómputo aplicado Hidrociencias Agroindustrias																
Economía Desarrollo rural Educación Actores sociales e instituciones Agronegocios, mercadeo y redes de valor Desarrollo regional																
Botánica Fitosanidad Fitomejoramiento y recursos genéticos Fisiología vegetal Fruticultura Agroecología y agroecosistemas																
	Diplomados	Especializaciones	Maestrías tecnológicas	Maestrías en ciencias	Doctorados en ciencias	Doctorados por Investigación	Línea Prioritaria de Investigación 1	Línea Prioritaria de Investigación 2	Línea Prioritaria de Investigación 3	Línea Prioritaria de Investigación 4	Línea Prioritaria de Investigación n	Asociaciones estratégicas	Alianzas tecnológicas	Consortios	Unidades de vinculación y transferencia	Empresas de base tecnológica y redes de innovación

Figura 1. Matriz de organización de las actividades sustantivas del Colegio de Postgraduados.

Líneas Prioritarias de Investigación

Línea Prioritaria de Investigación 1
Manejo Sustentable de Recursos Naturales

Línea Prioritaria de Investigación 2
Agroecosistemas Sustentables

Línea Prioritaria de Investigación 3
Energía Alternativa y Biomateriales

Línea Prioritaria de Investigación 4
Agronegocios, Agroecoturismo y Arquitectura del Paisaje

Línea Prioritaria de Investigación 5
Biotecnología Microbiana, Vegetal y Animal

Línea Prioritaria de Investigación 6
Conservación y Mejoramiento de Recursos Genéticos

Línea Prioritaria de Investigación 7
Inocuidad, Calidad de Alimentos y Bioseguridad

Línea Prioritaria de Investigación 8
Impacto y Mitigación del Cambio Climático Global

Línea Prioritaria de Investigación 9
Geomática Aplicada al Estudio y Manejo de los Recursos Naturales y Sistemas Agropecuarios

Línea Prioritaria de Investigación 10
Desarrollo Rural Sustentable

Línea Prioritaria de Investigación 11
Sistemas de Producción Agrícola, Pecuaria, Forestal, Acuicola y Pesquera

Línea Prioritaria de Investigación 12
Agregación de Valor

Línea Prioritaria de Investigación 13
Comunidades Rurales Agrarias, Ejidos y Conocimiento Local

Línea Prioritaria de Investigación 14
Educación, Desarrollo Humano y Gestión del Conocimiento

Línea Prioritaria de Investigación 15
Estadística, Modelado y Tecnologías de la Información Aplicadas a la Agricultura y al Medio Rural

Línea Prioritaria de Investigación 16
Innovación Tecnológica

DR. FÉLIX V. GONZÁLEZ COSSIO

Director General

DR. FRANCISCO GAVI REYES

Secretario Académico

DRA. LIBIA IRIS TREJO-TÉLLEZ

Directora de Educación

DR. FERNANDO CARLOS GÓMEZ MERINO

Director de Investigación

DR. MIGUEL CABALLERO DELOYA

Director de Vinculación

DR. LUIS ANTONIO TARANGO ARÁMBULA

Director de Planeación y Desarrollo Institucional

L. C. MARÍA SUSANA ORTIZ VERGARA

Secretaria Administrativa

DR. EUGENIO CARRILLO ÁVILA

Campus Campeche

DR. CARLOS MIGUEL BECERRIL PÉREZ

Campus Córdoba

DR. J. JESÚS VARGAS HERNÁNDEZ

Campus Montecillo

DR. FILEMÓN PARRA INZUNZA

Campus Puebla

DR. JOSÉ PIMENTEL LÓPEZ

Campus San Luis Potosí

DR. CARLOS FREDY ORTIZ GARCÍA

Campus Tabasco

DR. PONCIANO PÉREZ HERNÁNDEZ

Campus Veracruz

DR. JESÚS ARREOLA ENRÍQUEZ

Campus Campeche

Extensión 64707

DR. VICTORINO MORALES RAMOS

Campus Córdoba

Extensión 64808

DRA. MA. CRISTINA GUADALUPE LÓPEZ PERALTA

Campus Montecillo

Extensiones 1500 y 1501

DRA. MARÍA ESTHER MÉNDEZ CADENA

Campus Puebla

Extensiones 2023 y 2058

DR. VÍCTOR MANUEL RUÍZ VERA

Campus San Luis Potosí

Extensiones 64108 y 64139

DR. CÉSAR JESÚS VÁZQUEZ NAVARRETE

Campus Tabasco

Extensión 5003

DRA. ALEJANDRA SOTO ESTRADA

Campus Veracruz

Extensiones 64307 y 64308

Campus Campeche
C. P. DIANA ALEJANDRA ALAMILLA ESTRADA
Extensión 6103
conescampeche@colpos.mx

Campus Córdoba
DR. VICTORINO MORALES RAMOS
Extensión 64808
vicmor@colpos.mx

Campus Montecillo
LIC. MA. DEL CARMEN PADILLA PASTRANA
Extensiones 1516 y 1517
padillac@colpos.mx

Campus Puebla
MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ PÉREZ
Extensión 2027
edar@colpos.mx

Campus San Luis Potosí
NORMA ANGÉLICA MORALES PALACIOS
Extensión 64139
namorales3@hotmail.com

Campus Tabasco
LIC. ELSY DEL CARMEN OLÁN MONTIEL
Extensión 5011
sescol_tab@colpos.mx

Campus Veracruz
LAURA GRAJALES FLORES
Extensión 64307
agroecosistemas@colpos.mx





www.colpos.mx